



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

163969*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria (22/2021) en la modalidad de suplemento de crédito*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2021 en su modalidad de suplemento de crédito, aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 15/04/21 (BOIB nº 51 de 17/04/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

INCREMENT DEL PRESSUPOST DE DESPESES

APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	DESCRIPCIÓ	IMPORT
070000-231-48000	Atenciones beneficicas	200.000,00 €

INCREMENT DEL PRESSUPOST D'INGRESSOS

APLICACIÓ PRESSUPOSTÀRIA	DESCRIPCIÓ	IMPORT
87001	Remanente de tesoreria para gastos generales	200.000,00 €

Llucmajor, 10 de mayo de 2021

El alcalde

Eric Jareño Cifuentes

